

RESOLUCION DECANAL N° 006-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0652-2016-UNAP, se designa al **Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.**, como **Coordinador de la Maestría en Ciencias e Ingeniería con mención en Seguridad Industrial**, de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar la designación del **Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.** Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Coordinador de la Maestría en Ciencias e Ingeniería con mención en Seguridad Industrial**; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **"Coordinador de la Maestría en Ciencias e Ingeniería con mención en Seguridad Industrial"** de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. Darwin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico



Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFP, DEFPIGA, Dptos. Acad. (3), IIFA, Inters., Archivo.